



TRAMITADO

Fecha.....11.9.SEP.2015.....

AUTORIZA PAGO QUE INDICA.

Santiago,

09 SEP 2015

VISTOS: Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección presentados a la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840 de 1964 y del DFL N° 206 de 1960, la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015, la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón y las atribuciones que me confiere la Resolución Fiscalía (Exenta) N°898, de 26 de agosto de 2015.

CONSIDERANDO: Que, el Procurador Judicial Sr. José Fincheira Herrera realiza trámites inherentes a la Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal, de la Fiscalía de Obras Públicas.

Que, existe la disponibilidad presupuestaria 2015.

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 965 /

1° AUTORIZÁSE, el pago de Boleta de Honorarios Electrónica N° 697 de fecha 31 de agosto de 2015, por un valor total de \$456.500 perteneciente al Procurador Judicial Señor José Ramón Fincheira Herrera.


2° PAGUESE, la suma ascendente a \$456.500 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos pesos), con cargo al Subtítulo 22 (Bienes y Servicios), ítem 11 (Servicios Técnicos y Profesionales), Asignación 999 (Otros), del Presupuesto Corriente año 2015 de Fiscalía.

3° ESTABLECESE, que el pago de la suma indicada en el resuelve N° 2, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2° categoría.

4° COMUNÍQUESE, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión; Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

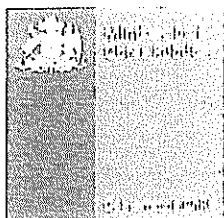

GRISELL GUÍÑEZ GUÍÑEZ
Jefe (S) Departamento
Administración y Control de Gestión
Fiscalía MOP


GSG/CJM.

N° PROCESO: 9121498

DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Administración y Control de Gestión.
Oficina de Partes. Fiscalía de Obras Públicas.



INFORME

Que, a fin de solicitar el pago de la boleta electrónica N° 697 por el Departamento de Contabilidad y Finanzas, vengo en informar respecto a las funciones que habrían desarrollado el Sr. Jose Fincheira, para esta Unidad durante el mes de agosto de 2015. Al respecto cúmpleme en informar que las gestiones que realiza el prestador son:

- 1.- Apoyar en la tramitación de los recursos de protección ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago y Excma. Corte Suprema.
- 2.- Dar los avisos sobre el estado de los recursos que tuviere a su cargo y en los que el MOP es parte, indicando oportunamente las providencias y resoluciones que en ellos se libren.
- 3.- Anotar a los abogados a quienes estuviere encomendada la defensa de los mismos asuntos, para los alegatos respectivos.
- 4.- Efectuar la presentación de los escritos e informes que fueren encomendados por los abogados, en los recursos indicados.

Especialmente durante este mes se han efectuado las siguientes gestiones:

- a) Seguimiento y control recurso de reclamación se guido ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ingreso Corte N° 2395-2015 caratulada "Centrales Hidroeléctricas de Aysén con MOP"
- b) Seguimiento y control recurso de reclamación se guido ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ingreso Corte N° 2396-2015 caratulada "Centrales Hidroeléctricas de Aysén con MOP"
- c) Recurso de Casación ante la Excelentísima Corte Suprema ingreso corte N°1631-2015 caratulada "I. Municipalidad de San Fabián contra SEA Ministerio de Obras Públicas y otro"
- d) Seguimiento y control recurso de protección se guido ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ingreso Corte N° 58.214-2015 caratulada "Graciela Ortuzar con MOP"
- e) Seguimiento y control recurso de protección se guido ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ingreso Corte N° 71.155-2015 caratulada "Sociedad Marítima y Comercial Somarco Ltda. con MOP y otro".

Es todo cuanto puedo informar,


PATRICIO CONTADOR STANGER

ABOGADO JEFE UNIDAD DE APOYO A LA DEFENSA DEL INTERÉS FISCAL



FISCALIA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Santiago, 02 de septiembre de 2015.

JOSE RAMON FINCHEIRA HERRERA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 697

GIROS, ARBITRAJES, SIMDICOS, PERITOS Y OTROS
PROCURADOR DEL NUMERO DE SANTIAGO

Fecha: 31 de Agosto de 2015

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PPRut. 61.202.000- 0
DCYE

Domicilio: MORANIE 69 SANTIAGO

Por atención profesional

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2015	456.500
Total Honorarios \$:	456.500
10 % Impto. Retenido:	45.650
Total:	410.850

Fecha / Hora Emision: 28/08/2015 19:26



107281439069744484AB

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El presente documento es una copia electrónica emitida por el sistema de facturación electrónica del SII

11/015/22619/0

Fecha / Hora Impresion: 28/08/2015 19:26


GRISELL GUÍNEZ GUÍNEZ
Jefe (S) Departamento
Administración y Centro de Gestión
Fiscalía MOP